



El Instituto de Geología de la UNAM (IGI), a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Investigador Asociado C de Tiempo Completo** a contrato en el área del conocimiento de **Paleontología de vertebrados**, con un sueldo mensual de \$18,398.26, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

Bases:

- a) Formación de Doctor en Ciencias.
- b) Experiencia en las técnicas de preparación y colecta de fósiles, elaboración de estudios taxonómicos, filogenéticos (morfológicos y moleculares), biogeográficos de grupos ictiológicos del Cretácico superior, Paleógeno y Neógeno, con especial énfasis en aquellos grupos transicionales hacia las faunas modernas.
- c) Haber publicado al menos tres trabajos sobre temas paleoictiológicos en revista con arbitraje riguroso.

Las actividades de la plaza de investigador incluyen realizar trabajos de campo e investigación sobre la paleoictiología, así como buscar financiamiento para proyectos en el área, publicar los resultados en revistas arbitradas e indizadas, realizar actividades de docencia a través de la impartición de cursos a nivel licenciatura y posgrado, además de dirigir y asesorar el desarrollo académico de estudiantes a distintos niveles académicos.

Actualmente, el acervo de la Colección Nacional de Paleontología del Instituto de Geología de la UNAM cuenta ejemplares fósiles de peces que representan formas transicionales entre las faunas modernas y del Cretácico superior, así como el registro de distintas localidades portadoras de estos peces que requieren ser estudiadas con mayor detalle. El candidato deberá demostrar ser poseedor de las habilidades técnicas y el conocimiento necesario para desarrollar proyectos que permitan reconocer los procesos evolutivos involucrados en la evolución de estos peces.

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre alguna de las siguientes temáticas:

- a) Conocimiento de los problemas en la taxonomía de los grupos transicionales de peces entre el Cretácico superior y el Cuaternario.
- b) Conocimiento de la Paleoictiología Mexicana.
- c) Conocimiento de la metodología de trabajo de campo en paleontología y elaboración de hipótesis filogenéticas y biogeográficas aplicadas en los estudios paleontológicos.

Con las siguientes características: formato abierto con un máximo de 20 cuartillas con bibliografía incluida, visualizarlo a tres años, plan de actividades y firmado.

Para participar los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del IGI ubicada en la planta baja del edificio principal del mencionado instituto en Ciudad Universitaria en la Ciudad de México, antes del día **20 de septiembre de 2018**, antes de las 14:00 horas, zona horaria de la Ciudad de México, para presentar los siguientes documentos:

- Una carta, dirigida al Dr. Ricardo Barragán Manzo, director del IGI de la UNAM, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- Currículum vitae acompañado de un CD con las copias de los documentos probatorios que lo acrediten.
- Constancia de grado o título de Doctor.
- Dos cartas de recomendación.
- Proyecto

Los documentos (con excepción de los probatorios del CV incluidos en el CD referido), también deberán ser enviados en archivo digital a la dirección de correo electrónico de la Secretaría Académica: **academicaigl@geologia.unam.mx**.

Los expedientes serán analizados por un Comité Externo, por el Consejo Interno del IGI y posteriormente por la Comisión Dictaminadora. El expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica. Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 16 de agosto de 2018.

EL DIRECTOR



DR. RICARDO BARRAGÁN MANZO